

Ciudad de México, 31 de diciembre de 2024 INAI/379/24

Compartir datos de niñas, niños y adolescentes en internet puede ser un riesgo

Publicar fotografías o videos de niñas, niños y adolescentes en internet puede exponerlos a ser víctimas de secuestradores, pedófilos y personas acosadoras. El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) hace las siguientes recomendaciones para proteger su privacidad.

Antes de compartir imágenes o videos en internet es importante:

- 1. Preguntarse si las niñas o niños estarían de acuerdo y las consecuencias que podría tener en el futuro.
- 2. Evitar la publicación de información que pueda revelar datos íntimos de las niñas, niños o adolescentes, como su estado de salud o sus gustos.
- 3. Asegurarse de que las niñas, niños y adolescentes aparezcan siempre vestidos si se van a compartir fotos o videos.
- 4. Leer y configurar las políticas de privacidad de las redes sociales en las que se comparten las fotografías, para asegurarse que las imágenes no lleguen a personas desconocidas.
- 5. Reflexionar sobre la manera en que se sentirían las niñas, niños y adolescentes si tuvieran que enfrentarse a las consecuencias de la publicación de una foto que se compartió en su infancia.
- 6. Desactivar la geolocalización, para evitar que personas desconocidas puedan seguir los movimientos de las personas menores.
- 7. Difuminar su rostro en las imágenes que se compartirán en redes sociales, para respetar la privacidad de las niñas, niños y adolescentes.
- 8. Aclararle a las personas con las que se comparten fotos o videos que no pueden reenviarlas o publicarlas sin tu permiso.
- 9. Evitar mostrar fotos o videos de niñas, niños o adolescentes en la foto de perfil de las redes sociales, dado que esas imágenes son públicas.

Consulta más información en el folleto sobre la publicación en internet de información personal de menores, o sharenting, por su nombre en inglés.